

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TALLERES GUAYASAMIN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, Mariano Calvachey Lorenzo Chavez, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TALLERES GUAYASAMIN S.A.**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- GUAYASAMIN CALERO OSWALDO APARICIO (HEREDEROS) propietario de 179.200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 179.200
- GUAYASAMIN MADRINAN PABLO, propietaria de 15.2000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 15.2000.
- GUAYASAMIN MADRINAN SANTIAGO propietario de 15.2000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 15.2000.
- GUAYASAMIN MINDA JOSE DAVID, propietaria de 3.2000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200.
- GUAYASAMIN MINDA ROSAURA MARIA propietario de 3.2000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200.
- GUAYASAMIN MINDA YANDANA, propietaria de 3.2000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200
- GUAYASAMIN MONTEVERDE BERENICE propietario de 148.8000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 148.800.
- GUAYASAMIN MONTEVERDE JUAN CRISTOBAL, propietaria de 145.6000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 145.600.
- GUAYASAMIN MONTEVERDE PABLO DAVID propietario de 104.000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 104.00.
- GUAYASAMIN MONTEVERDE SASKIA MARIA, propietaria de 145.6000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 145.600
- MADRIÑAN GUAYASAMIN DIEGO propietario de 3.2000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200.
- VERA GUAYASAMIN ALFREDO CHE propietario de 3.2000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200.
- MADRIÑAN ROMO LEROUX MARIA PATRICIA, propietaria de 20.8000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 20.800
- MADRINAN GUAYASAMIN MAYTA, propietaria de 3.2000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200
- VERA GUAYASAMIN GABRIELA MARIA, propietaria de 3.2000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.200
- VERA GUAYASAMIN ROSALBA VERA propietario de 3.2000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 3.2000.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y

Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver respecto del informe de Comisario
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el NARANJO PAUCAR JUAN SEBASTIAN G y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. GUAYASAMIN MADRINAN PABLO.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra MADRINAN PABLO quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018. El señor Pablo Morán expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos que el año ha sido bastante complejo, la compañía presenta perdida en el ejercicio por un valor de USD \$ -42.466,64 dólares de los Estados Unidos de América.

Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Como tercer punto, Sr. MADRINAN PABLO procede con la lectura del informe de comisario, Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada

Me suscribo de ustedes,

Atentamente

NARANJO PAUCAR JUAN SEBASTIAN G
GERENTE